



CONGRESO
ESTADO DE MÉXICO

DIARIO DE DEBATES

TOLUCA, MÉXICO, AGOSTO 8 DE 2025

TOMO XVII SESIÓN No. 63

SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO DE SESIONES DE LA H. “LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE MÉXICO

CELEBRADA EL 8 DE AGOSTO DE 2025

PRESIDENTE DIPUTADO MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ

SUMARIO

La Presidencia señala que la presente Sesión es de régimen Solemne y tiene como propósito, declarar la Apertura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones de la “LXII” Legislatura del Estado de México.

1.- Se entona el Himno Nacional Mexicano.

2.- La Presidencia formula La Declaratoria Solemne de Apertura del Tercer Período Extraordinario de Sesiones de la “LXII” Legislatura del Estado de México, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día ocho de agosto de dos mil veinticinco.

La Presidencia solicita a la Secretaría registre la asistencia a la Sesión, informando esta última, que ha sido registrada la asistencia a la Sesión.

La Vicepresidencia solicita a los asistentes al Recinto del Poder Legislativo, ponerse de pie para

entonar el Himno del Estado de México.

3.- Se entona el Himno del Estado de México.

4.- Clausura de la sesión.

**SESIÓN SOLEMNE DE APERTURA DEL
TERCER PERÍODO EXTRAORDINARIO
DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE
EJERCICIO CONSTITUCIONAL DE LA H.
“LXII” LEGISLATURA DEL ESTADO DE
MÉXICO.**

Celebrada el día 08 de agosto de 2025.

**Presidencia del diputado Maurilio Hernández
González.**

**PRESIDENTE DIP. MAURILIO
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.** A efecto de
desahogar la Sesión Solemne de Apertura del
Período Extraordinario, solito a la Secretaría
que verifique el quórum, abriendo el sistema
electrónico hasta por cinco minutos.

**SECRETARIA DIP. EMMA LAURA
ALVAREZ VILLAVICENCIO.** Ábrase el
sistema electrónico hasta por cinco minutos.

(Registro de asistencia)

**SECRETARIA DIP. EMMA LAURA
ALVAREZ VILLAVICENCIO.** ¿Falta alguien
de emitir su voto?

Presidente existe quórum, procede a abrir la sesión.

**PRESIDENTE DIP. MAURILIO
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.** Se declara la
existencia del quórum y se abre la Sesión, siendo
las trece horas con cuarenta y nueve minutos del día
viernes ocho de agosto del año dos mil veinticinco.

Comunique la Secretaría el protocolo de la Sesión
Solemne.

**SECRETARIA DIP. EMMA LAURA
ALVAREZ VILLAVICENCIO.** El protocolo de
la Sesión Solemne es el siguiente:

1. Himno Nacional Mexicano.
2. Declaratoria Solemne de Apertura del Tercer

Período Extraordinario de Sesiones del Primer
año de Ejercicio Constitucional de la H. LXII
Legislatura del Congreso del Estado Libre y
Soberano de México por la Presidencia de la
Legislatura.

3. Himno del Estado de México.

4. Clausura de la sesión.

**VICEPRESIDENTA DIP. SARA ALICIA
RAMÍREZ DE LA O.** Pido a los asistentes
ponerse de pie para entonar el Himno Nacional
Mexicano.

(Se entona el Himno Nacional Mexicano)

**VICEPRESIDENTA DIP. SARA ALICIA
RAMÍREZ DE LA O.** En uso de la palabra,
el diputado Maurilio Hernández González,
Presidente de la LXII Legislatura del Congreso del
Estado Libre y Soberano de México para formular
la Declaratoria Solemne de Apertura del Tercer
Período Extraordinario de Sesiones.

**PRESIDENTE DIP. MAURILIO
HERNÁNDEZ GONZÁLEZ.** Diputadas,
diputados de esta LXII Legislatura, una de
las tareas más importantes de la Diputación
Permanente es la de garantizar las funciones de la
Legislatura en pleno, lo cual le permite la atención
inmediata de asuntos de evidente beneficio para la
sociedad, por ello el pasado martes 5 de agosto en
uso de sus atribuciones y mediante decreto número
136, publicado en la Gaceta del Gobierno y en esa
fecha se convocó a este Congreso al Tercer Período
Extraordinario de Sesiones.

La convocatoria del Período Extraordinario
considera el conocimiento y resolución de 3
dictámenes elaborados por la Comisión Legislativa
de Patrimonio Estatal y Municipal, a 3 iniciativas
de decreto presentadas por la Maestra Delfina
Gómez Álvarez, en, Gobernadora Constitucional
del Estado en materia de desincorporación de
inmuebles, propiedad del Ejecutivo Estatal para
destinarse a propósitos de salud y bienestar social.

Durante este período extraordinario la Soberanía se pronunciara en relación con la desincorporación de un inmueble ubicado en el Municipio de Ecatepec de Morelos y su donación en favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, para la puesta en operación de un Hospital; asimismo, sobre la desincorporación de dos inmuebles ubicados en los Municipios de Ixtapaluca y Atlacomulco respectivamente y su donación al Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Instituto Mexicano del Seguro Social para el Bienestar IMSS-Bienestar, para ser destinados a la atención integral, gratuita, médica y hospitalaria con medicamentos y demás insumos asociados a las personas sin afiliación a las instituciones de seguridad social en el Estado de México.

Se trata de una agenda que se sustente en los artículos 4° de la Constitución General de la Republica que consagra el derecho a la protección a la salud de toda persona y 5 de la Constitución Política del Estado, que dispone el cuidado de la salud de los habitantes de nuestra entidad y que es congruente con el Sistema Nacional de Salud en el que participa la federación y el Estado de México para dar cumplimiento al derecho a la protección de la salud, seguramente habrá coincidencia de este Pleno Legislativo con las iniciativas, aquí suscritas, con el estudio técnico y con los argumentos de las y los dictaminadores, pues se trata de propuestas esenciales para fortalecer y mejorar los servicios de salud en el Estado de México.

La pauta de los trabajos de este Congreso será lo que más convenga a la ciudadanía como lo ha hecho siempre esta LXII Legislatura, con fidelidad de un órgano de representación democrática, respetuoso de la pluralidad y siempre dispuesto a la construcción de acuerdos que nos lleven a tomar las mejores decisiones.

Expreso la mayor disposición y el mayor absoluto a esta Presidencia y de la Directiva para el buen desarrollo del periodo extraordinario y el compromiso de conducir los trabajos con apego

a la Ley, a las prácticas y usos Parlamentarios y a la sensibilidad política de la LXII Legislatura como representante genuina de una ciudadanía en constante transformación.

VICEPRESIDENTA DIP. SARA ALICIA RAMÍREZ DE LA O. Pido a los asistentes ponerse de pie.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. La Honorable LXII Legislatura del Congreso del Estado Libre y Soberano de México, siendo las trece horas con cincuenta y seis minutos del día viernes ocho de agosto del año dos mil veinticinco, abre su Tercer Período Extraordinario de Sesiones con la seguridad de que los trabajos de esta Soberanía tendrán un impacto benéfico en la salud y bienestar de la sociedad mexiquense.

Pueden tomar asiento, por favor

SECRETARIA DIP. EMMA LAURA ALVAREZ VILLAVICENCIO. Ha sido atendido el propósito de la sesión.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Registre la Secretaría la asistencia a la sesión.

SECRETARIA DIP. EMMA LAURA ALVAREZ VILLAVICENCIO. Ha sido registrada la asistencia.

VICEPRESIDENTA DIP. SARA ALICIA RAMÍREZ DE LA O. Pido a los asistentes ponerse de pie para entonar el Himno del Estado de México.

(Se entona el Himno del Estado de México)

SECRETARIA DIP. EMMA LAURA ALVAREZ VILLAVICENCIO. Los actos protocolarios han sido atendidos.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Se levanta la Sesión, siendo las trece horas cincuenta y nueve

minutos del día viernes ocho de agosto del año dos mil veinticinco y se pide a quienes forman la Legislatura continuar en su sitio para desarrollar de inmediato la Sesión Deliberante.

SECRETARIA DIP. EMMA LAURA ALVAREZ VILLAVICENCIO. La sesión ha sido grabada en la cinta 063-A-LXII.

Muchas gracias.

PRESIDENTE DIP. MAURILIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ. Muchas gracias diputada.